

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000016

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA BENIMEX, BENALCAZAR IMPORTADORA & EXPORTADORA CIA.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada BENIMEX, BENALCAZAR IMPORTADORA & EXPORTADORA CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de diciembre de 1989, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-2-15.00835 el 12/12/1990
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ingeniera comercial Gina Sofia Benalcazar Sánchez, soltera; ingeniera comercial Luz Matilde Benalcazar Sánchez, casada; Evangelista Arturo Benalcazar Sánchez, soltero; y, Martha Leonor Benalcazar Sánchez, soltera. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina BENIMEX, BENALCAZAR IMPORTADORA & EXPORTADORA CIA.LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL:**- El objeto social de la Compañía es la comercialización, importación y exportación de toda clase de artesanías ecuatorianas y del continente; La comercialización, importación y exportación de materiales, suministros y equipos médicos, dentales y quirúrgicos; La instalación de agencias, representaciones, distribución, comisiones y tramitaciones sobre importación y exportación de artesanías y similares; Importación, compraventa y arrendamiento de maquinarias agrícolas: montacargas, vehículos motorizados de todo tipo, motores y repuestos en general; La importación y venta de máquinas de escribir, registradoras, calculadoras, equipos de computación, útiles de escritorios; La importación, exportación, compraventa de sanitarios, tuberías y griferías; La comercialización, importación y exportación de

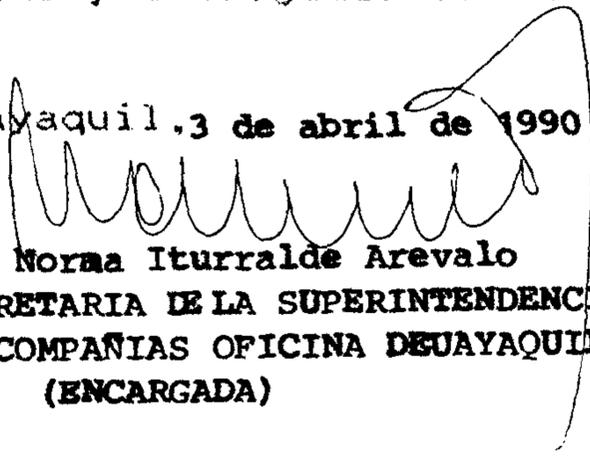
electrodomésticos, radios, televisores, artículos de ferreterías, bisutería; lencería, cosméticos y perfumería; y, en general, cualquier actividad mercantil permitida por la Ley y afin con el objeto social de ella.

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/350.000,00; quedando por pagarse la cantidad de ---- S/350.000,00 en el plazo de un año en numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: ingeniera comercial Gina Sofia Benalcazar Sánchez, Ing.Com. Luz Matilde Benalcazar Sánchez, Evangelista Arturo Benalcazar Sánchez y Martha Leonor Benalcazar Sánchez..
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

ci.



Guayaquil, 3 de abril de 1990



Ab. Norma Iturralde Arevalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL
(ENCARGADA)

cn/.